

Colegio Nacional de Profesores  
Certificados, A.C.

PRÓCER®

• • • Colegio Nacional de Profesores Certificados

UVD

UNIVERSIDAD  
VALLE DORADO

Indepac.edu

# Casos Practicos

## MAESTRÍA



## **Cuestionario: Cumplimiento y Ejecución de Sentencias en el Juicio de Amparo**

### **Instrucciones para el Cuestionario de Opción Múltiple**

Lea atentamente cada pregunta y seleccione la opción que considere correcta de entre las alternativas presentadas (a, b, c o d).

#### **Aspectos a considerar:**

Cada pregunta tiene solo una respuesta correcta.

Marque claramente su elección para cada pregunta.

### **Cuestionario de Casos Prácticos de Cumplimiento y Ejecución de Sentencias en el Juicio de Amparo**

1. **Una sentencia de amparo ordena a una Secretaría de Estado la reinstalación de un servidor público. La autoridad cumple reinstalándolo, pero en una adscripción en otra ciudad y con funciones de menor jerarquía. ¿Qué medio de defensa es el idóneo para el quejoso?**
  - a) Promover un nuevo juicio de amparo por violación a sus derechos laborales.
  - b) Interponer el recurso de queja por defecto en el cumplimiento de la ejecutoria.
  - c) Iniciar un incidente de inejecución de sentencia por la actitud evasiva de la autoridad.
  - d) Solicitar el cumplimiento sustituto de la sentencia mediante una indemnización.
2. **Un Juez de Distrito requiere a un Director General el cumplimiento de una sentencia. El Director responde que no puede cumplir por falta de presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda. ¿Qué debe resolver el Juez de Distrito ante esta manifestación?**
  - a) Otorgar una prórroga indefinida hasta que se autorice el presupuesto necesario.
  - b) Dar vista a la Secretaría de Hacienda como autoridad vinculada para que libere fondos.
  - c) Considerar el argumento como un pretexto y no una causa justificada de incumplimiento.
  - d) Abrir el incidente de cumplimiento sustituto para que se pague con otros recursos.
3. **Una sentencia de amparo ordena la demolición de una construcción por invadir un área de valor ambiental. La autoridad responsable argumenta que la demolición afectaría gravemente a una comunidad de bajos recursos asentada en la zona. ¿Qué figura jurídica podría ser aplicable en este complejo caso?**

- a) El incidente de repetición del acto reclamado si la comunidad se opone.
  - b) La declaración de imposibilidad material del cumplimiento por causas de fuerza mayor.
  - c) La remisión del expediente a la SCJN para la separación del cargo de la autoridad.
  - d) El cumplimiento sustituto por afectación grave a la sociedad, previa valoración judicial.
- 4. Una autoridad es notificada de una sentencia que le ordena abstenerse de clausurar un establecimiento. Días después, emite una nueva orden de clausura, pero basada en un artículo distinto de la misma ley que ya fue declarada inconstitucional para el caso. ¿Qué se configura?**
- a) Un cumplimiento defectuoso, porque la autoridad intenta cumplir de otra manera.
  - b) Un nuevo acto de autoridad que debe ser combatido con un nuevo juicio de amparo.
  - c) Un desacato que da lugar únicamente a la imposición de una multa económica.
  - d) Una repetición del acto reclamado que debe denunciarse ante el órgano de amparo.
- 5. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina la separación del cargo de un Gobernador por el incumplimiento inexcusable de una sentencia de amparo. ¿Cuál es el paso procesal inmediato y consecuente a esta drástica determinación?**
- a) La sentencia se da por cumplida y se archiva el expediente de forma definitiva.
  - b) El Congreso local debe nombrar un sustituto para que cumpla con la sentencia.
  - c) Se debe consignar al funcionario separado ante un juez de distrito por el delito penal.
  - d) Se ordena una indemnización económica a cargo del patrimonio del funcionario.
- 6. Un quejoso solicita el cumplimiento sustituto de una sentencia que ordena la entrega de un bien que fue destruido. El Juez de Distrito abre el incidente de liquidación. ¿Cómo se debe determinar el monto de la indemnización para que sea una reparación integral del daño?**
- a) Mediante peritajes que valúen el bien, el lucro cesante y el daño moral sufrido.
  - b) Con base en el valor catastral del bien al momento de la violación constitucional.
  - c) A través de un acuerdo económico directo entre el quejoso y la autoridad responsable.

- d) Conforme a un tabulador fijo establecido en la Ley General de Responsabilidades.
- 7. Un Tribunal Colegiado resuelve un recurso de queja por exceso en el cumplimiento, ordenando a la autoridad ajustar su actuación. La autoridad ignora la resolución. ¿Qué debe hacer el Tribunal Colegiado para hacer cumplir su propia determinación en la queja?**
- a) Remitir el asunto al Juez de Distrito para que inicie un nuevo procedimiento.
  - b) Requerir directamente a la autoridad e iniciar el procedimiento de inejecución.
  - c) Imponer una multa y turnar el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - d) Dar vista al quejoso para que promueva otro recurso de queja por reincidencia.
- 8. En un juicio de amparo contra la omisión de proporcionar tratamiento médico a un paciente con una enfermedad terminal, se concede la protección. La autoridad cumple después de 8 meses, y el paciente fallece una semana después. ¿Qué responsabilidad subsiste para la autoridad?**
- a) Ninguna, porque finalmente cumplió con la sentencia antes del archivo del caso.
  - b) Únicamente una responsabilidad de tipo administrativa por el notorio retraso.
  - c) Una posible responsabilidad patrimonial del Estado por el cumplimiento tardío.
  - d) La anulación de todo el juicio de amparo por haber quedado sin materia alguna.
- 9. Una sentencia de amparo concede la protección a una comunidad indígena, ordenando la suspensión de un megaproyecto minero. La empresa argumenta que tiene derechos adquiridos por una concesión previa. ¿Qué principio debe prevalecer en la ejecución de esta sentencia de amparo?**
- a) El principio de seguridad jurídica de los actos de la administración pública.
  - b) El principio de relatividad de la sentencia que solo aplica a la comunidad.
  - c) El principio de legalidad que protege los permisos otorgados previamente.
  - d) El principio de supremacía constitucional y los derechos humanos colectivos.
- 10. Un Juez de Distrito requiere al superior jerárquico de una autoridad omisa para que la obligue a cumplir. El superior jerárquico responde que ha girado un oficio pero que no tiene facultades para sancionar a su subordinado. ¿Cuál es la situación jurídica del superior jerárquico?**
- a) Queda exento de toda responsabilidad al haber realizado una gestión formal.

- b) Incurre en responsabilidad por no utilizar todos sus poderes de mando y coerción.
- c) Debe esperar a que el Juez de Distrito le otorgue facultades extraordinarias.
- d) Su única obligación es notificar a la Contraloría Interna sobre la desobediencia.

**11. Una sentencia ordena a una autoridad legislativa modificar una norma declarada inconstitucional. El Congreso argumenta que no puede cumplir porque se requiere una mayoría calificada que no posee su grupo parlamentario. ¿Qué procede en este caso de suma complejidad?**

- a) El cumplimiento sustituto mediante una compensación económica al quejoso.
- b) El archivo del asunto por una imposibilidad de tipo jurídico insuperable.
- c) La vinculación a todas las fuerzas políticas para construir los acuerdos necesarios.
- d) La separación del cargo de los coordinadores de los grupos parlamentarios.

**12. Se concede un amparo que ordena la devolución de una licencia de construcción. Al cumplir, la autoridad impone nuevas condiciones no previstas en la normatividad, como la contratación de un seguro adicional. ¿Qué puede hacer el quejoso ante esta situación específica?**

- a) Interponer un recurso de queja por un claro exceso en el cumplimiento del fallo.
- b) Promover un incidente de nulidad de actuaciones por la alteración de la sentencia.
- c) Presentar una denuncia penal contra la autoridad por el delito de abuso de poder.
- d) Solicitar al juez una aclaración de la sentencia para limitar a la autoridad.

**13. Un amparo ordena la restitución de tierras a un ejido. La autoridad agraria informa que es imposible porque las tierras ahora son parte de una reserva natural protegida por un decreto presidencial posterior. ¿Qué debe analizar el Juez de Distrito para resolver el incidente respectivo?**

- a) Si el decreto presidencial es constitucional o si debe ser ignorado por el juez.
- b) Si el ejido puede ser reubicado en otra zona con tierras de calidad equivalente.
- c) Si se actualiza una imposibilidad jurídica que justifique un cumplimiento sustituto.
- d) Si la autoridad agraria actuó con dolo al permitir la creación de la reserva.

**14. Una autoridad penitenciaria incumple una sentencia que ordena mejorar las condiciones de higiene en una celda. El Juez impone una multa, pero**

**la autoridad sigue sin cumplir. ¿Cuál es el siguiente paso en la escala de medidas de apremio que debe tomar el juzgador?**

- a) Duplicar el monto de la multa económica impuesta en el primer requerimiento.
- b) Solicitar el auxilio de la fuerza pública para que limpie la celda de inmediato.
- c) Dar vista al Ministerio Público para que inicie la carpeta de investigación.
- d) Requerir al superior jerárquico para que ordene el cumplimiento a la autoridad.

**15. Una sentencia ordena al INEGI proporcionar ciertos datos estadísticos a un investigador. El INEGI se niega, argumentando que la información es confidencial según la Ley del Sistema Nacional de Información. ¿Qué debe ponderar el juzgador para forzar el cumplimiento?**

- a) La jerarquía de la Ley de Amparo sobre la Ley del Sistema Nacional de Información.
- b) El derecho de acceso a la información del quejoso frente a la reserva legal.
- c) Si el investigador puede obtener la información por otros medios alternativos.
- d) La posible responsabilidad penal de los funcionarios si revelan los datos.

**16. Un quejoso denuncia la repetición del acto reclamado. El juez, para determinar si existe, debe analizar si el nuevo acto y el anulado tienen identidad en los siguientes elementos, excepto uno. ¿Cuál es?**

- a) La autoridad que emite el acto.
- b) El sentido de la afectación al quejoso.
- c) Los fundamentos y motivos esenciales.
- d) La fecha y el número de oficio del acto.

**17. En un incidente de inejecución, un Tribunal Colegiado determina que el incumplimiento de una autoridad municipal es injustificado. ¿Qué debe hacer el Tribunal antes de remitir el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la sanción correspondiente?**

- a) Formular un dictamen que fundamente la causa del incumplimiento de la autoridad.
- b) Solicitar a la Contraloría del estado que inicie un procedimiento administrativo.
- c) Conceder a la autoridad un último plazo de gracia de 24 horas para que cumpla.
- d) Notificar personalmente al quejoso para que ratifique su deseo de continuar.

**18. Una sentencia de amparo ordena la cancelación de una marca registrada por el IMPI. La autoridad cumple, pero el titular de la marca obtiene una suspensión en otro juicio mercantil que le permite seguir usándola. ¿Qué debe hacer el juez de amparo?**

- a) Declarar que hay una imposibilidad jurídica para cumplir y archivar el caso.

- b) Esperar a que se resuelva el juicio mercantil para determinar lo conducente.
- c) Requerir al juez mercantil que respete la cosa juzgada de la sentencia de amparo.
- d) Iniciar el procedimiento de cumplimiento sustituto por la complejidad del caso.

**19. Tras un largo litigio, se ordena la restitución de un inmueble. El quejoso solicita el cumplimiento sustituto, argumentando que prefiere una compensación económica. La autoridad está de acuerdo. ¿Qué debe hacer el juez para autorizar esta forma de cumplimiento?**

- a) Aprobarlo de plano, pues existe un claro acuerdo entre las partes involucradas.
- b) Prevenir al quejoso sobre las consecuencias de renunciar a su derecho real.
- c) Dar vista al Ministerio Público para que opine sobre la legalidad del convenio.
- d) Verificar que no haya una afectación al orden público con dicho acuerdo.

**20. Una autoridad cumple una sentencia de forma extemporánea, un día antes de que el expediente se envíe al Tribunal Colegiado para el incidente de inejecución. ¿Qué consecuencia jurídica se produce para la autoridad responsable?**

- a) Se extingue cualquier tipo de responsabilidad por haber cumplido finalmente.
- b) Subsiste la posibilidad de ser sancionada por el retraso injustificado.
- c) El quejoso pierde el derecho a reclamar los daños causados por la demora.
- d) Se debe reponer el procedimiento para verificar si el cumplimiento es correcto.

**21. Un amparo ordena a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) rehacer una investigación por prácticas monopólicas. La COFECE la realiza, pero llega a la misma conclusión con argumentos ligeramente distintos. ¿Qué figura se actualiza en este supuesto?**

- a) Una clara imposibilidad jurídica para cumplir con el fondo de la ejecutoria.
- b) Un cumplimiento con exceso, pues la autoridad va más allá de lo solicitado.
- c) Una posible evasión del cumplimiento mediante actos formalmente distintos.
- d) Un acto nuevo que debe ser combatido a través de un amparo indirecto.

**22. Una sentencia ordena a la Secretaría de Salud entregar un medicamento específico a un paciente. La Secretaría informa que ese medicamento ya no se produce y ofrece uno alternativo con el mismo principio activo. ¿Cómo debe proceder el Juez de Distrito?**

- a) Requerir a la farmacéutica que reanude la producción del medicamento.
- b) Dar vista al quejoso y a un perito médico para validar la alternativa.

- c) Iniciar el incidente de inejecución por incumplimiento de la sentencia.  
d) Ordenar el cumplimiento sustituto con el pago del costo del fármaco.
- 23. Un quejoso interpone un recurso de queja porque la autoridad, al restituirle su plaza, no le pagó los salarios caídos como ordenaba la sentencia. ¿Cuál es el efecto de la resolución si el Tribunal Colegiado declara fundada la queja interpuesta?**
- a) Ordenar al juez de distrito que requiera el pago inmediato de los salarios.  
b) Sancionar directamente a la autoridad con una multa por el pago incompleto.  
c) Dejar sin efectos la reinstalación hasta que se realice el pago completo.  
d) Remitir el caso a la Suprema Corte para que resuelva sobre el pago.
- 24. Una autoridad de un municipio indígena alega que no puede cumplir una sentencia porque contraviene sus usos y costumbres. ¿Qué criterio debe aplicar el Juez de amparo para resolver la ejecución de la sentencia en este caso multicultural?**
- a) La prevalencia absoluta de los usos y costumbres sobre la ley de amparo.  
b) La necesidad de un peritaje antropológico para validar el argumento.  
c) La armonización del cumplimiento con el respeto a los derechos indígenas.  
d) La inaplicación de la sentencia por la autonomía de la comunidad indígena.
- 25. Una sentencia ordena al Congreso de la Unión legislar en materia de consulta a personas con discapacidad. Pasan dos años y no se ha emitido la ley. ¿Qué mecanismo puede utilizar la Suprema Corte para forzar el cumplimiento de esta omisión legislativa?**
- a) Ordenar a la Consejería Jurídica del Ejecutivo que elabore la iniciativa de ley.  
b) Determinar el incumplimiento y fijar un plazo perentorio para su acatamiento.  
c) Legislar directamente a través de un acuerdo general para llenar el vacío legal.  
d) Sancionar con la separación del cargo a los presidentes de las mesas directivas.
- 26. Un Juez de Distrito declara cumplida una sentencia. El quejoso no está conforme y considera que el cumplimiento fue parcial. ¿Qué plazo tiene para interponer el recurso de queja contra esa declaración del Juez de amparo?**
- a) Tres días, contados a partir de que surta efectos la notificación del auto.  
b) Cinco días, contados a partir de que surta efectos la notificación del auto.  
c) Diez días, contados a partir de que surta efectos la notificación del auto.  
d) Quince días, contados a partir de que surta efectos la notificación del auto.
- 27. Una sentencia de amparo ordena la protección de un arrecife de coral, prohibiendo la construcción de un muelle turístico. La autoridad cumple, pero meses después autoriza un proyecto de dragado en la zona adyacente**

**que indirectamente daña el arrecife. ¿Qué deben argumentar los quejosos?**

- a) La repetición del acto reclamado, pues el daño al arrecife es el mismo.
- b) Un fraude a la ley que debe ser denunciado ante las autoridades penales.
- c) Un nuevo acto de autoridad que requiere de un nuevo juicio de amparo.
- d) Un incumplimiento por evasión que afecta el núcleo de la protección.

**28. Un Juez de Distrito impone una multa a un funcionario por incumplir una sentencia. El funcionario interpone un recurso de revisión, argumentando que la multa es excesiva. ¿Es procedente el recurso de revisión contra la imposición de esta medida de apremio?**

- a) Sí, porque la multa es un acto que afecta su patrimonio de forma directa.
- b) Sí, siempre y cuando la multa exceda de quinientas unidades de medida.
- c) No, porque las medidas de apremio no son resoluciones definitivas.
- d) No, el recurso procedente sería el de reclamación ante el mismo Juez.

**29. Una sentencia ordena a la FGR reparar el daño a una víctima de tortura, incluyendo una disculpa pública. La FGR emite un comunicado de prensa reconociendo los hechos, pero sin realizar un acto formal. ¿Cómo se califica este tipo de cumplimiento por parte de la autoridad?**

- a) Cumplimiento defectuoso, pues no satisface los estándares de la reparación.
- b) Cumplimiento por evasión, ya que se pretende evitar el acto público formal.
- c) Cumplimiento sustituto, al cambiar la disculpa por un comunicado de prensa.
- d) Cumplimiento extemporáneo, si el comunicado se emitió fuera del plazo legal.

**30. En un caso de cumplimiento sustituto, el quejoso y la autoridad no logran un acuerdo sobre el monto de la indemnización. ¿Qué debe hacer el Juez de Distrito para resolver la controversia y fijar el monto de la reparación económica?**

- a) Resolver de plano con base en las pruebas que obran en el expediente.
- b) Abrir el incidente de liquidación y designar peritos para la valoración.
- c) Solicitar la intervención de un mediador de la Judicatura Federal.
- d) Remitir el expediente a un juez civil para que resuelva la controversia.